

## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

7228/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con quince minutos del día catorce de agosto de dos mil diecinueve.

La suscrita oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°7228 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por el solicitante quien se identifica con Documento Único de Identidad quien ha solicitado: Certificación de mi exámenes de laboratorio clínico
de los cuales son:
realizados en el Hospital Policlínico Roma DUI  Hace las siguientes valoraciones:
Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo el solicitante es el titular de la misma.
Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección del Hospital Policlínico Roma del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.
Que de acuerdo a las gestiones realizadas por esta Oficina, se recibió por parte del Director del Hospital Roma copia certificada de los exámenes de laboratorio clínico de:  Dicha Informacion corresponde al expediente clínico del cual se proporciona el folio 8.
En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:
Entréguese la información detallada en la presente resolución.
Asimismo, se informa que el costo de reproducción de la información antes detallada es de doce centavos de los Estados Unidos de América (\$0.12), lo que corresponde a 3 fotocopias certificadas, lo cual deberá ser sufragada en su totalidad posteriormente presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado.
Notifíquese, por correo electrónico.  Licda. Eno Vieleta Mirón Cordón  Oficial de Información ISSS  M.L.  Notifíquese, por correo electrónico.